

Otra vez la libertad de la Cátedra!

Una profesora de la Normal de Maestras de Lérida explicó en términos, y recomendó a sus alumnas libros, tales, que el Obispo de la diócesis, doctor en Filosofía y Letras, maestro de primera enseñanza con premio en la asignatura de Pedagogía, del Claustro de rector de la Normal de Baleares, y que...

La exposición elevada al señor Silió por los profesores aludidos es tan débil, que si algunas de las firmas que la susciben no pudieran ejercer algún modo de coacción en el ánimo del ministro, no valdría la pena de ocuparse de ella. No; no ha habido extralimitaciones, ni excesos, ni atentado por parte de las autoridades eclesiásticas ni académicas.

En el artículo segundo del Concordato consta terminante el derecho de los Obispos y demás Prelados, encargados por su ministerio de velar por la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud a ejercer su misión...

Art. 295. Las autoridades civiles y académicas cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno a los reverendos Obispos y demás Prelados diocesanos, encargados por su ministerio de velar por la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de sus cargos.

Art. 296. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo al Real Consejo de Instrucción pública y consultando, si lo creyere necesario, a otros Prelados y al Consejo Real.

El Prelado y el rector han cumplido sus deberes y ejercitado sus derechos. El artículo segundo de la Constitución vigente no se refiere para nada a la libertad de la cátedra, y debe ser errata de imprenta invocarlo a este respecto.

Los profesores protestatarios se refieren tal vez al artículo 11, según el cual nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas. Mas a renglón seguido se añade: «salvo el respeto debido a la moral cristiana...»

Y como probaremos más abajo, la denuncia del Prelado de Lérida, entre otros fundamentos, se apoya en que no se ha guardado ni el respeto debido a la moral cristiana. O quizás apelen al artículo 12, conforme al cual cada español es libre de «elegir su profesión»...

«Desde luego! Pero, conforme a las leyes. Y las leyes imponen el respeto a la moral cristiana; y la ley es la fundamental de Instrucción pública del 57 ya citada, y fuerza de ley tiene el Concordato. La real orden de 3 de marzo del 81 no contradice a las leyes que acabamos de recordar. Primero, porque reconoce sujeta la libertad del profesor a los «límites que señala el derecho común».

Y además, porque se refiere a la pura especulación científica, y nadie ha tratado de cohibir el vuelo del entendimiento que persigue la verdad lógica. Suspechamos que muchos de los firmantes no conocen las razones en que el Obispo basó su denuncia y el rector su expediente.

Y para que las conozcan insertaremos un párrafo de uno de los libros, que la profesora de Lérida señala como texto de su asignatura a jóvenes, por lo general, de catorce a diez y ocho años: «Esta prostitución clandestina (sirvientas de hoteles, etc.) aunque llegase a las mismas proporciones que la prostitución delictiva, cosa muy difícil—es, en todo caso, una manifestación libre, consciente: la mujer, como ser humano, tiene derecho a usar su cuerpo como le convenga; si se pierda por vicio, peor para ella, y la condición de la mujer que se vende a quien le place es, compararse moralmente—la autora es la mujer obradora con todas las protecciones legales a quien fuere necesario, como a la mujer que absolutamente lo mismo que un pedazo de carne en una carnicería.»

El rector de la Universidad de Barcelona no se salió de la legalidad al formar expediente a quien esas enormidades enseña, y el ministro cumplirá la ley y su deber, condenando a la maestra de Lérida.

Al Estado asiste el derecho y obliga el deber de velar por que no se propaguen doctrinas disolventes. Y en el mundo entero preocupa el problema de la prostitución, que es un disolvente, no sólo considerado desde el punto de vista moral, sino desde el social y aun el higiénico.

En todos los países se castiga severamente la corrupción de menores. ¿Y no es una manera de corromper menores exaltar un linaje de prostitución, preconizar el derecho a prostituir su cuerpo, delante de muchachas en la edad en que más hostigan las pasiones y valiéndose del influjo y autoridad de profesora oficial y del examinadora obligatoria?

Algunos de nuestros hombres de ciencia (los hay entre los que firman la exposición) abusan de su prestigio, lo emplean para fines inconvenientes e ilícitos, y el buen sentido de los españoles se rebela contra el ilogismo, la inconsciencia o algo peor de los estudiosos o sabios, que, en nombre de la libertad, lo mismo amparan al que se desata en insultos contra su majestad el Rey, que al que antena panegíricos a la prostitución.

La ciencia no guarda relación alguna con esos excesos. Los científicos no tienen autoridad, no son voto en la materia. Al ministro de Instrucción pública, al Poder público, en general, es a quien compete intervenir, atajando, imponiendo la ley y los dictados de la razón y del sentido común.

¡La libertad! Se han cometido muchos crímenes en su nombre, y... se ha incurrido en más inepticias que crímenes. Pasaron los tiempos cuando la libertad individual, sin freno, anárquica, se consideraba el bien supremo, el Moloch a quien todo se le sacrificaba.

En Francia un ministro de Instrucción, monsieur Leon Berard, publica una circular, dirigida a los rectores e inspectores de Academias, para que atajen las propagandas comunistas en las cátedras, y, en general, las enseñanzas que tiendan a la destrucción del Estado francés republicano.

Un tribunal competente degrada a un oficial por comunista y por «profesan opiniones políticas nocivas a los intereses del país» («L'Ouvrier»); es condenada a cincuenta días de prisión Paul Briard, por haber vendido el folleto de Sadoul «Viva la república de los soviets!», y en frase de L'Humanité, «se acentúa la represión contra los maestros y maestras sindicalistas».

En Inglaterra miss Sylvia Pankhurst es condenada a seis meses de prisión por excitar a la rebelión a la Marina, predicando doctrinas comunistas. En Inglaterra, también, se condena a diez meses de prisión y 2.000 libras de multa al diputado Malone, por pronunciar en un mitin frases sediciosas.

En los Estados Unidos se expulsa del Parlamento a los cinco diputados socialistas, y se aprueban proyectos prohibiendo a los socialistas tomar parte en las elecciones y la propaganda en las escuelas. La libertad bétrica, disociadora, que propugnan algunos de nuestros sabios está proscrita ya del mundo civilizado, y propugnarla aún es retardar como retardaría el más analfabeta.

Urge concluir en España con el absurdo de la libertad de la cátedra simultánea con la obligatoriedad de la enseñanza oficial, única reconocida por el Estado, única que examina y da títulos académicos y profesionales. ¿O es que los padres de familia y los alumnos no son libres también, constituyendo la libertad un monopolio de los profesores oficiales?

Felicitemos al señor Obispo de Lérida y al rector de Barcelona por el valor con que, ganosos de satisfacer a sus conciencias, no han dudado desafiar los anatemas izquierdistas. Y esperamos que el señor Silió no se mostrará remiso en cumplir con su deber.

No sobraría, no obstante, que para contrarrestar la coacción que sobre el ministro se pudiera ejercer, actuaran públicamente los que no quieren pasar por que las cátedras oficiales del Estado católico español, pagadas con el dinero de los contribuyentes católicos, se puedan convertir en blasfemadores, en centros de corrupción o en tribunas de clubs revolucionarios.

La fiesta de Santo Tomás

En todas las Universidades

Para celebrar la fiesta de Santo Tomás, ya tradicional en las Universidades españolas, y la especial importancia que este año le da la real orden del ministro de Instrucción pública, declarándola oficial en todos los centros docentes españoles, la Asociación de Santo Tomás para catedráticos y doctores y las Asociaciones de estudiantes católicos preparan solemnes festejos.

Por la mañana tendrá lugar una función religiosa en la iglesia de San José, y por la tarde una velada literaria. A estos actos será invitado su majestad el Rey, presidente honorario de la Confederación de Estudiantes Católicos, los Claustros y las autoridades.

Una comisión de estudiantes y catedráticos ha visitado al rector de la Universidad, solicitando su asistencia y el Paraninfo de la Universidad. La Federación de Estudiantes de Bachillerato organiza también una asamblea y campeonatos deportivos.

GRANADA, 27.—Los estudiantes católicos celebrarán la fiesta de Santo Tomás con una velada en el Paraninfo, a la que asistirán el rector, autoridades y catedráticos. SALAMANCA, 27.—Con motivo de la real orden concediendo fiesta oficial del estudiante el 7 de marzo, se celebrarán en esta día varios festejos.

SANTIAGO, 27.—En la capilla aneja a la Universidad se celebrará una misa solemne el día de Santo Tomás, con asistencia del rector y catedráticos. Por la tarde tendrá lugar una velada musical y literaria, presidida por las autoridades. La Federación de Estudiantes Católicos es el alma de estas fiestas.

SEVILLA, 27.—El día de Santo Tomás se celebrará en la Universidad una gran fiesta, presidida por el rector, por lo cual éste no podrá tomar parte en la solemnidad que organiza en la Corte la Confederación de Estudiantes Católicos. El Arzobispo visitará por vez primera la Universidad con ocasión de la fiesta.

VALENCIA, 27.—La Federación de Estudiantes Católicos prepara para el día 7 una gran velada en el Paraninfo de la Universidad con motivo de la fiesta de Santo Tomás. Entre los escolares ha producido excelente efecto la real orden del ministro de Instrucción pública concediendo vacación para ese día.

ZARAGOZA, 27.—La Universidad celebrará en el presente año, como es ya antiguo aquí, la fiesta de Santo Tomás, con una función religiosa y una solemnidad académica. Los actos se celebrarán en la Universidad, con asistencia del rector y Claustro.

SANTANDER, 27.—Por los catedráticos y estudiantes católicos se prepara una velada, con asistencia de las autoridades, ilustrísimo señor Obispo, gobernador y representaciones de Academias y centros de cultura. Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 11 Tarde 3 a 7

Se agrava la huelga marítima

CONTRA EL ARANCEL ESPAÑOL

LISBOA, 27.—La Asociación Comercial de Lisboa ha solicitado la mediación del Gobierno para remediar en lo posible los perjuicios que causan al comercio las elevadísimas tarifas que aplica España a los productos de las colonias portuguesas. AGRESIONES Y REGISTROS

TUY, 27.—En Lisboa algunos individuos pertenecientes al grupo de los Trece agredieron en la madrugada de ayer al agente de policía Antonio Damián Santos, el cual, defendiéndose bravamente, logró no ser herido. A las voces de éste acudieron más policías, logrando detener a seis conocidos revolucionarios.

En la casa de huéspedes sita en la calle de la Luz, número 14 y en la habitación del muchacho Manuel Moura, hermano de un oficial del Ejército, que tiene relaciones revolucionarias, fueron encontradas granadas de diversos calibres, una caja con espoletes y cinturones y correajes pertenecientes al Ejército. SE EXTIENDE LA HUELGA MARITIMA

Se habla de una huelga general posible. Los huelguistas tranviarios celebraron una reunión, en la que afirmaron que los únicos responsables del conflicto tranviario era el Gobierno y las Compañías. Estas reorganizan sus servicios, prescindiendo del personal antiguo. Los tranviarios han repartido un manifiesto, recogido por la Policía, aconsejando la huelga general por solidaridad.

El plan tributario terminado

Mil millones para guerra

Los ministros dedicaron casi todo el tiempo a la discusión de cuestiones económicas. Se siguieron barajando las cifras de los presupuestos de gastos, especialmente del de Guerra sobre el que discutieron mucho los señores Cierva y Cambó, con frecuentes intervenciones del señor Maurá.

El presupuesto de Guerra alcanza la cifra de 1.000 millones, y se divide en dos partes: presupuesto de la Península y presupuesto de Marruecos. Se habló de la conveniencia de hacer un presupuesto del Protectorado, orgánico y definitivo, con sus tropas y servicios especiales; pero se optó por hacerlo de transición, porque aún no es posible hacer el cambio rápido de la actuación militar a la política.

Se continuó el examen de los proyectos tributarios, y quedó aprobado todo el plan con algunas modificaciones que no alteran su espíritu ni su esencia. Estas modificaciones, en general, han tendido a dulcificar algunas durezas, y todavía habrá algo que retocar en algunos de los proyectos, especialmente en el de automóviles y en el de cajas de alquiler.

Quedó ultimado el proyecto de ley relativo al Catastro, después de atenuar algunas de sus disposiciones. El derecho de expropiación se limita a favor del Estado, tratándose de colindantes y a los ocupantes, y el precio de afectación se eleva del 5 al 15 por 100. Se concede el plazo de un año para que se puedan rectificar las declaraciones y amillaramientos.

Entre los demás proyectos aprobados figura el de sucesiones, en el que se eleva el gravamen, incluso para la sucesión directa, otro sobre alhajas, y el de títulos nobiliarios. El ministro de Hacienda sometió al Consejo un proyecto de ley referente a los derechos arancelarios de los hierros y los carbones, que fueron desglosados del cuerpo del Arancel para someterlos especialmente a las Cortes. Quedó aprobado, pero no se determinó la cifra para evitar que, conocida con anticipación, se prestara al agio.

Se habló del plan parlamentario, y el señor Maurá anunció que para ultimar los detalles, conferenciará con los presidentes de las Cámaras. Hasta el martes no serán leídos los presupuestos y la reforma tributaria, porque las sesiones anteriores serán invertidas en la constitución del Congreso y elección de Comisiones. No se trató de la reglamentación del juego.

El jefe del Gobierno, desde su despacho, trasladado a Cascaes, no acudiendo de noche a despachar asuntos. C. DE LOS COMUNES

La cuestión de Tánger

LONDRES, 27.—En la Cámara de los Comunes sir Hilton Young ha anunciado que el Gobierno griego retiraba la petición de empréstito que tenía formulada. El señor Harmworth, por su parte, hace observar que el Gobierno inglés todavía no ha designado sus representantes para la Conferencia en la cual ha de debatirse la cuestión de Tánger.

Agente muerto a tiros

BILBAO, 27.—A las siete de la noche de ayer, cuando cumpliendo órdenes del gobernador civil realizaban cacheos, penetraron en un café restorán, propiedad de Patricio Olesta, sito en la calle de Autonomía, 3, el agente de Policía don Valeriano Bazán, acompañado de otros dos y de cinco guardias de Seguridad. Uno de los individuos que había en el establecimiento exclamó al ver al Policía: «¡Ahí viene Bazán! duro con él», e inmediatamente sonaron varios disparos, recibiendo el señor Bazán tres balazos en el pecho, que le causaron la muerte a los pocos momentos. También resultó herido en la espalda Tomás Vivanco.

El autor del asesinato se arrojó por una ventana, desapareciendo. Fue detenido Mariano Martín García, de veintinueve años, en unión de Tomás Vivanco. Ambos individuos son sindicalistas peligrosos, y se cree que, con autores del intento de atraco cometido el último sábado en las oficinas del comercio de don Baldomero Alonso.

Los hispanófilos en Alemania

Hamburgo, febrero, 1932.

La afición a España, a la cultura española y a la literatura castellana de ambos mundos va extendiéndose en Alemania de una manera tan acentuada y tan eficaz, que significa mucho más que una manifestación de simpatía por la nación que tan caballerosamente se comportó con nosotros durante la terrible contienda europea. Los alemanes quieren conocer la historia, la lengua y la literatura de España y de las repúblicas de habla castellana de allende los mares; quieren penetrar en el espíritu de estas naciones amigas, y no rehuyen el trabajo que la consecución de estas finalidades supone. Muchas personas activísimas se han puesto generosamente al servicio de esta causa, dando informes, pronunciando conferencias, ordenando organizaciones, etcétera; y los resultados excelentes, ya logrados, les animan a mayores esfuerzos. Lo que en Alemania se hace, tiene una significación más alta que manifestaciones del momento con fines de propaganda política, o que tentativas de aproximación, provocadas por representantes del Gobierno con dinero del Estado; porque aquí la actuación de los hispanófilos responde a iniciativas privadas, desinteresadas, y, por tanto, es expresión sintomática de un estado mental profundo y sincero, más perduradero que si obedeciese a conveniencias y oportunidades pasajeras.

En crónica anterior he comunicado a los lectores de EL DEBATE cómo la difusión de la enseñanza del castellano en Alemania es muy satisfactoria, cómo han sido elevadas al Gobierno peticiones para que el castellano se enseñe en los colegios de segunda enseñanza, y que, donde parezca conveniente, la enseñanza obligatoria del castellano sustituya a la del francés, actualmente en vigor. En el Congreso de hispanófilos, celebrado en Dresden, se adoptó una moción en tal sentido, después de un notable discurso del dignísimo profesor Schaedel, de Hamburgo.

En varias Universidades se han dado recientemente cursos para la difusión de cultura española. A fines de enero y principios de febrero el excelente sacerdote catalán don Antonio Griera, dión en las aulas de la Universidad de Bonn un curso acerca de la formación lingüística en la península ibérica y las grandes corrientes de cultura en Castilla y Cataluña. El sabio catalán, que había correspondido amablemente a una invitación de la Universidad de Bonn, halló allí gran concurrencia, no solamente de estudiantes sino de profesores, agradablemente sorprendidos al oír a un español expresándose en idioma alemán con la perfección con que lo habló el señor Griera, quien lo domina.

Actualmente yo mismo doy en la Universidad de Hamburgo, un curso sobre la literatura moderna de España. Inútil será manifestar con cuánto gusto acepté la invitación de Hamburgo, pues mis amigos de España ya saben que ningún trabajo me pesa cuando se trata de fomentar el amor a la hermosa literatura de España, a cuyo estudio he dedicado más de veinte años. En esta gran ciudad comercial la afición a la lengua española ha aumentado de modo que todos los estudiantes que concurren a mis lecciones entienden perfectamente el castellano, muchos de ellos conocen las principales corrientes de la vida literaria de España, y así he encontrado una atención tan simpática, que las semanas que he pasado aquí me han parecido cortísimas. ¡Tantas satisfacciones he tenido!

En Hamburgo dura vivo aún el recuerdo de uno de los hijos insignes de la ciudad, quien, hace más de un siglo representó un papel muy importante en la evolución de la literatura española, el padre de una insigne escritora popular española, Fernán Caballero, el estimable colector de la Floresta de rimas, tan apreciada por Menéndez y Pelayo y por Blanco García en su historia de la literatura española, el señor Böhl de Faber. Un hispanófilo joven de Hamburgo prepara actualmente una biografía de este inolvidable hispanista, intermediario entre la vida literaria de España y la de Alemania. Aprovechará documentos importantes que hay en los archivos municipales de esta ciudad.

La revista Spanien (España), dirigida por el Instituto Iberoamericano de Hamburgo, no se pudo publicar el año pasado por falta de recursos; pero últimamente ha visto la luz un abultado volumen de dicha revista, donde están reunidos no pocos artículos importantes e informaciones utilísimas, manifestando cuán grande es el vigor de nuestros hispanistas y cuántos elementos estimables hay en Alemania que quieren por sus trabajos a contribuir para la cultura española, si se han medios suficientes para aprovecharlos. Como no es posible actualmente una revista costosa únicamente con el importe de las suscripciones (son gastos

MARRUECOS.—Las escuadrillas continuaron el bombardeo de Beni Salé. Los agregados militares extranjeros visitaron Nador dedicando elogios a los servicios aeronáuticos (pág. 2).

EXTRANJERO.—En Portugal se ha agravaado la huelga marítima (pág. 1).—Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia han sentido las bases de una nueva alianza.—Los metalúrgicos ingleses amenazan con un «lock-out».—Polonia ha rechazado el arbitraje de Italia para arreglar la cuestión de Vilna.—La Conferencia de Génova será presidida por Tittini (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio.) En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. (Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

INDICE-RESUMEN Teatro Real (Thais), por V. Arraqui... Pág. 2 Fruslerías (El Carnaval redimido), por Carlos Luis de Cuenca... Pág. 3 Crónicas teatrales («K.O. o n.i.s.g. marks»), por R. Rollán... Pág. 3 Del color de mi cristal (Los misterios de la jicara), por Tirso Medina... Pág. 3 Los balles de antaño, por «Curro Vargas»... Pág. 3 Por la Prensa extranjera... Pág. 3 Deportes... Pág. 4 Crónica de sociedad, por «El Abate «Pari»... Pág. 5

MADRID.—En el Consejo del domingo quedó aprobado el plan tributario, con algunas modificaciones. Quedó ultimado el proyecto relativo al Catastro, y el señor Cambó sometió un proyecto referente a los derechos arancelarios del carbón y del hierro. Se discutieron las cifras de los presupuestos de gastos, especialmente del de Guerra, que se eleva a 1.000 millones. Se habló también del plan parlamentario. La Asociación de Santo Tomás para catedráticos y doctores y las Asociaciones de estudiantes católicos festejarán la reciente disposición del señor Silió declarando el día de Santo Tomás fiesta oficial del estudiante (pág. 1).—En el Carnaval se celebrará hoy la sesión preparatoria de la nueva legislación.—Después de diez y ocho horas de sesión el Ayuntamiento aprobó los presupuestos.—El Carnaval transcurre con gran desanimación (pág. 2).

PROVINCIA.—Al efectuar un cacheo en una taberna de Bilbao fué agredido y muerto el agente de Policía señor Bazán. Ayer zarpó de Barcelona la flota de la escuadra inglesa.—Han sido detenidos en dicha capital dos individuos, autores de varios atentados terroristas.—Se ha clausurado la Asamblea ferroviaria de Málaga. Piden la equiparación con el personal de Andalucía y la jornada de ocho horas en todos los servicios (pág. 2).

MARRUECOS.—Las escuadrillas continuaron el bombardeo de Beni Salé. Los agregados militares extranjeros visitaron Nador dedicando elogios a los servicios aeronáuticos (pág. 2).

EXTRANJERO.—En Portugal se ha agravaado la huelga marítima (pág. 1).—Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia han sentido las bases de una nueva alianza.—Los metalúrgicos ingleses amenazan con un «lock-out».—Polonia ha rechazado el arbitraje de Italia para arreglar la cuestión de Vilna.—La Conferencia de Génova será presidida por Tittini (pág. 2).

LA VUELTA DEL ESPOSO



—Telefonito de mi vida, ¿no decías que ibas a dar el golpe en la Castellana? —Si; pero... ¡se me han adelantado!

ESPAÑA-SUDAMERICA

Un correo semanal aéreo

Los mayores dirigibles del mundo. Semontarán astilleros en Sevilla. El comandante Herrera en la ponencia de la conferencia internacional de Aeronáutica. Las desgracias de Cuatro Vientos

La organización del servicio de dirigibles entre España y América del Sur, que reanuda el intercambio intelectual y económico de nuestra nación...

Medurado y razonado el informe, el general Echagüe dió a conocer a la Liga de Naciones, que lo elogió efusivamente...

Cien millones de pesetas para la alta atención a que ya hemos aludido, según el estudio del señor Herrera...

Los mayores dirigibles En el informe del señor Herrera se precisa el tipo de los dirigibles, que deberá ser un nuevo modelo...

Un astillero en Sevilla En Buenos Aires se construirán dos hangares, uno giratorio, con ruedas, y otro de tipo más pequeño...

La implantación de este servicio traerá aparejado un adelanto en la industria nacional. Si bien, al principio, tanto los pilotos como el material...

En los promedios del mes actual se ha celebrado en Londres, convocada por el Gobierno británico, una Conferencia Internacional de Aeronáutica...

En la paz.—Atacantes y defensores de Londres En el informe del señor Herrera se precisa el tipo de los dirigibles...

El plano nombró una ponencia técnica, siendo designado vicepresidente el señor Herrera. Los trabajos llegaron a término satisfactorio...

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,00; E, 68,00; D, 68,00; C, 68,65; B, 68,65; A, 68,65; G y H, 71,50; Diferentes, 68,00...

BILBAO

Altos Hornos, 101,50; Felguera, 47,50 (dinero) Explosivos, 296 (dinero); Resino, 270; Norte, primera, 59,50; Papelera, 82; Sota, 1450; Unión Eléctrica Vizcaya, 790.

PARIS

Pesetas, 174,75; Marcos, 4,80; Liras, 67,875; Libras, 48,48; Dólar, 10,92; Francos suizos, 214,25; C. austríacas, 0,25.

LONDRES

Pesetas, 27,665; Marcos, 1005,00; Francos, 48,275; Idem suizos, 22,595; Dólar, 4,48775; Liras, 83,625.

NOTAS POLITICAS

Hoy hubo Consejo de ministros

Después de las seis ha quedado reunido el Consejo en el domicilio del señor Maura. Los ministros de la Guerra y Marina...

Despacho de ministros El Rey despachó esta mañana con los ministros de Gobernación y Hacienda...

EL TRIBUNAL PARA NIÑOS BARCELONA, 27.—En el expreso de ayer llegó el ministro de Gracia y Justicia...

EL ASESINATO DE DATO

Termina la declaración de Nicolau

No obstante la festividad del día, el juez señor Escalera, estuvo el domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche...

BARCELONA, 27.—Se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por el asesinato del señor Dato...

BARCELONA, 27.—Se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por el asesinato del señor Dato...

BARCELONA, 27.—Se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por el asesinato del señor Dato...

BARCELONA, 27.—Se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por el asesinato del señor Dato...

BARCELONA, 27.—Se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por el asesinato del señor Dato...

BARCELONA, 27.—Se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por el asesinato del señor Dato...

LAS CORTES Sesiones preparatorias

SENADO

En el Senado se ha celebrado esta tarde a la una la sesión preparatoria. La Mesa de esta sesión presidida por don Martín Zabala...

El señor Zabala invita a tomar posesión de su alto sitial al señor Sánchez Toes, el cual ocupó la presidencia y pronuncia un breve discurso agradeciendo la reelección...

Luego se lee el decreto de convocatoria de segunda legislatura cuya apertura se verificará por Comisión y se procede a fijar el orden del día para la sesión de mañana...

CONGRESO

A las tres y media se ha celebrado sesión preparatoria, bajo la presidencia del marqués de Argüeso, diputado que presentó el primero las señas de su domicilio en la secretaría de la Cámara.

El oficial mayor dió lectura del real decreto convocatorio, y acto seguido se leyó la lista de diputados que han comunicado sus domicilios...

Después invitó el presidente al diputado de más edad y a los cuatro más jóvenes, quedando formada la Mesa en la siguiente forma: don Antonio Aza Boronat, presidente...

CONGRESO EUCHARISTICO

III peregrinación nacional a Roma

Conforme ofrecimos a nuestros lectores, vamos a dar algunos detalles de esta importante peregrinación.

Serie A.—Itinerario: Barcelona, San Remo, Pisa, Florencia, Roma, Génova, Niza, Marsella y Barcelona. Duración del viaje, diez y seis días...

Precios aproximados, reducidos a moneda española: primera, 1.020 pesetas; segunda, 771,40 pesetas; tercera, 486 pesetas...

Serie B.—Itinerario: San Sebastián, Lourdes, París, Colonia, Wiesbaden, Frankfurt, Munich, Oberammergau (Pueblo de Nuestro Señor Jesucristo), Innsbruck, Venecia, Padua, Florencia, Roma, Génova, Niza, Marsella y Barcelona.

Precios aproximados en pesetas: Primera categoría (única), 5.200 pesetas, comprendiendo además de los gastos de transporte y manutención, la visita de los Santos Lugares.

Para más detalles, las personas que lo deseen, pueden solicitar folleto explicativo al Comité Nacional de Peregrinaciones, Piamonte, 10.—Madrid.

Colonia Benéfica del Trabajo DE RATERO A COBRADOR

Recientemente dimos la noticia de que el gobernador había solicitado la gran cruz de Beneficencia para don Pablo Casado por su gestión al frente de la Colonia Benéfica del Trabajo...

Cuando llegamos nosotros a la colonia, se estaba haciendo la ficha de ingreso a cuatro muchachos, el mayor de diez y ocho años. Cada cual hizo un historial de su vida...

¿Y a qué te dedicaste? —A los rollos, a los bolsillos de señora, a las plumas estilísticas, a todo lo que sale.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Cómo sabías que esas marcas eran mejores que las demás? —Porque eran por las que más nos daban donde vendíamos las cosas.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

¿Y a las carteras? —Poco. No tenía cuenta; se tropezaba con muchas veces. En cambio, las señoras siempre llevan dinero en los bolsillos.

EDICION DE LA NOCHE

LA C. N. C. A. CASA REAL

POLITICA CONSTRUCTIVA

Hace catorce años marcaron una orientación social a España elementos de la derecha

El 27 de febrero de 1908, gobernando don Antonio Maura, se promulgó la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión, aprovechándose la labor preparada por el Instituto de Reformas Sociales, previa consulta al país.

Quedó esbozada con ello la orientación, seguida en gran parte por Italia y Portugal, de crear un Instituto autónomo, organizado, fiscalizado y protegido por el Estado.

No organizamos sólo una Caja de seguros sociales, proclamaron, y por esto innovamos las denominaciones con la de Instituto (también adoptado después en otras partes), porque educará a las masas populares en el seguro técnico.

El Instituto pasó por la prueba de la ambición, y la salvó, declinando por unanimidad, cuando sólo tenía en su activo un millón y medio de pesetas, el ofrecimiento, instado por el Gobierno, de asumir la capitalización de 80 millones de pesetas anuales de ingreso por la antiguas Clases pasivas del Estado. Es decir, unos 400 millones de pesetas.

A la vez realizó una obra patriótica de fraternidad entre las provincias españolas, con su respecto y afecto a las características regionales, utilizando el kilométrico como resorte de política. Más de 600 actos públicos lleva realizados en toda España; solamente en Cataluña 65.

Fruto de esta política social es la íntima satisfacción, expresada recientemente por los presidentes de las Diputaciones vascongadas y de Navarra al Instituto Nacional por su amplio espíritu, al dejar ya atendidas la mayor parte de sus aspiraciones, en especial en la interpretación del concepto del reaseguro como procedimiento técnico de relación.

El momento social determinó la implantación en España del seguro obligatorio de retiros obreros, al proclamarse, en la paz mundial, por vencedores y vencidos, que la pacificación social debe basarse en la equidad, particularmente en los seguros obligatorios, y que las naciones retardatarias en esta materia constituyen un peligro para las demás.

Seguimos en demeritos de derecha, pues si el Gobierno Romanones recogió en un decreto la labor parlamentaria, casi ultimada, a que acaban de confirmar fuerza de ley las Cortes en la de Casas Baratas, aquella labor parlamentaria era resultante de aceptarse las bases propuestas por el Gobierno nacional que presidía don Antonio Maura.

Y aquellas bases eran, a su vez, concreción, previa consulta al país, de las conclusiones unánimemente votadas por la Conferencia Nacional de Seguros Sociales, reunida con amplia convocatoria por el ministro de Fomento, señor vicconde de Eza, y plenamente integradas por los delegados de los Centros obreros católicos.

Ahondando más, la génesis de estas bases está en la proposición del señor Calvo Sotelo, que planteó este problema en el Congreso Nacional de Economía, reunido en Madrid, y que confió este asunto al Instituto Nacional de Previsión.

En la crisis de autoridad del Estado, por que atraviesan todas las naciones al establecerse el seguro obligatorio, se ha visto claramente el atisbo de que una Monarquía española pueda salvarla con no menor apoyo democrático y social que lo pudo lograr la República francesa, pues con la férrea dinámica social germánica no podíamos soñar.

Ni más ni acaso menos que en Alemania y Francia, resistieron considerables elementos patronales el nuevo régimen, y no faltó nunca en EL DEBATE el leal consejo para que admitieran progresos que son indispensables, y colaborar cada vez con mayor intervención en el régimen para perfeccionarlo los diversos elementos nacionales reunidos.

Los acuerdos de la Confederación Nacional Católico-Agraria de trabajar en relación con el Instituto de Previsión; las elevadas manifestaciones de las Cámaras de Comercio, reconociendo el actual estado de derecho y declarando ya inadmisibles las resistencias sistemáticas; la Confederación Patronal Española, solicitando ser organismo recaudatorio, constituyen una resultante digna de ser observada por el Poder público, y si es debido el elogio por su entereza a los ministros del Trabajo, señores Cañal, conde de Lizárraga y Matos, lo merecen muy sincero el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas regionales, que comparten la gestión principal del régimen con todos sus elementos sociales, por haber realizado una obra de buen gobierno al hacerla de progreso.

Sobre todo, es altamente educador que se haya ido cumpliendo lo que promulgaron popularmente, en aldeas y ciudades, los alcaldes de toda España el día del santo del Rey, en que se publicó en la Gaceta la reglamentación vigente.

Que se necesitan desarrollos y aun perfeccionamientos, aquí, como en todos los regímenes extranjeros, es indudable; pero lo es también que debemos acostumbrarnos a realizarlos en marcha el régimen y gradualmente.

Ahora mismo acaba de formular con criterio unánime el Consejo Nacional de Patronato ampliaciones estatutarias relativas a las de intervención mayor del Gobierno y de elementos regionales,

que atenderán seguidamente, en relación con el ministerio del Trabajo, a procurar una Comisión permanente de genuinas representaciones patronales y obreras, y todas juntas, y en vista de la realidad, a la reglamentación definitiva deseada.

Lo mismo ayer que en este momento, creemos hacer política salvadora al trabajar por el progreso social y el perfeccionamiento incesante de lo que existe, sin olvidar que lo más importante de lo que existe debiese a impulsos de la derecha.

Nuevo expreso a Cartagena

A partir de mañana 1 de marzo comenzará a circular el nuevo expreso de Madrid a Cartagena, que se formará con el desglose del actual correo de Alicante.

Este nuevo tren saldrá de Madrid a las diez y treinta y cinco minutos de la noche, llegando a Cartagena a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, donde saldrá a las cinco y cuarenta minutos de la tarde para llegar a Madrid a las ocho de la mañana.

Saldrá de esta Corte llevando coche-cama de la Compañía Intercontinental los lunes, miércoles, viernes y sábados, y de Cartagena los martes, jueves, viernes y domingos.

Su velocidad media será de 50 a 65 kilómetros por hora.

Llevará primera, segunda y tercera clase, y transportará correo.

Ayer salió de Barcelona

BARCELONA, 7.—A las nueve de la mañana de hoy zarpa de este puerto el aviso británico «Walshker», y a continuación comenzará a salir los demás destroyers. Poco después siguieron la marcha los acorazados, haciéndolo en último lugar el transporte «Barhararn».

En los muelles presencié la salida de esta escuadra una inmensa muchedumbre.

Desde alta mar el vicemirante, mister Nicolson, envió un cariñoso radiograma al alcalde de Barcelona, agradeciéndole las atenciones dispensadas por la ciudad a la escuadra inglesa durante su estancia en este puerto.

CICLISTA

se necesita para servicio de día. Condiciones: mayor de quince años, actividad, conocimiento exacto de las calles de Madrid y buenas referencias.

La plaza debe solicitarse personalmente, de once a doce de la mañana, en la calle del Barquillo, número 7, principal.

Una campaña tendenciosa "KOENISGMARCK"

Los obreros católicos permanecen unidos

Algunos periódicos han acogido ciertas noticias, según las cuales los obreros católicos de la cuenca de la Ceana (León) se hallan divididos en dos bandos, que capitanean, respectivamente, Vicente Madera y un obrero llamado Rodríguez.

Por la insistencia en recoger esas especies parece que se trata de una campaña para desprestigiar a la organización católica. Conviene, pues, aclarar con la simple exposición de lo que ocurre en la mencionada cuenca leonesa.

Dominaban en ella los mineros del Sindicato Católico Obrero de los Mineros Españoles; sólo persistía algún núcleo insignificante del elemento socialista.

El señor Rodríguez, capataz jefe de la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada, se ha puesto al frente de cierto número de obreros, que antes pertenecían al Sindicato Católico. Esto ha originado cierto retraso en la marcha triunfal del Sindicato.

Resulta, pues, evidente que el señor Rodríguez no es obrero; que, por lo tanto, no pertenece al Sindicato Católico Obrero de los Mineros Españoles, del que es secretario y paladín benemérito el supuesto continuante del otro bando, Vicente Madera, y que los obreros que siguen al capataz jefe no pertenecen a la organización católica, por lo cual es inexacto cuanto se afirma sobre divisiones entre obreros católicos en esa cuenca minera.

En el momento del malogrado intento de huelga, el Sr. Rodríguez, que es secretario y paladín benemérito del supuesto continuante del otro bando, Vicente Madera, y que los obreros que siguen al capataz jefe no pertenecen a la organización católica, por lo cual es inexacto cuanto se afirma sobre divisiones entre obreros católicos en esa cuenca minera.

PEREGRINACIÓN A ROMA SERIE DE TIERRA SANTA

Para la serie C, que es la que va a Tierra Santa, el Comité ruega a cuantos deseen tomar parte en ella se inscriban lo antes posible, ya que con mucha anticipación debe darse nota de las plazas a la Compañía de Navegación y éstas son limitadas.

Cuantos detalles deseen se les facilitarán en las oficinas del Comité, Piamonte, 10, Madrid.

OTRO DONATIVO

Una persona que no dice su nombre nos ha enviado cinco pesetas para que las hagamos llegar al ciudadano que, cumpliendo con nobre arrojó los deberes de tal, persiguiendo, arriesgando su vida, al asesino del contrabandista de otras señor Novó.

Estas cinco pesetas serán enviadas, como las 25 anteriores, el inspector general de Orden público, señor Martín Garrido, para que las dé al destinatario.

Muy plausibles son estos generosos rasgos de amorosos donantes, por lo que estimulan el cumplimiento de los deberes de ciudadanía a que todos venimos obligados, y sería muy conveniente que este estímulo de la esfera particular se viese refrendado oficialmente con premios concedidos por el Poder público a quienes, obrando como ciudadanos, prestan meritorios servicios al orden social.

FRUSLERIAS

hasta que las mascaritas se acaben de decir; y si sus motivos son buscar pronta curación de repentina dolencia, ha de guardarse esta urgencia que acabo la diversión.

¿Por qué no se ha de buscar algún sitio pintoresco y hasta fresco, donde el carnavalesco se pudiera desahogar, sin que sintiera a turbar estos días el derecho a circular por nuestras públicas vías?

Pese a su estudio formal, no logro dar en el quid de que sea intelectual, cerrar la tumba del Gid... y abrir la del Carnaval!

Carlos Luis DE CUENCA.

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo ISIDRO LOPEZ COBOS, GENOVA, 4, MOLINO

LA PROPIEDAD URBANA

Organizada por la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona se ha celebrado en la ciudad condal una Asamblea, que preside el señor Riera, y que aprobó las siguientes conclusiones, que ofrecemos extractadas, y que constan en un telegrama que se ha dirigido al presidente del Consejo:

En vista de que sigue la política de opresión a la propiedad urbana, constituyese ésta en frente único, desde el cual, afrontando serena, pero virilmente toda la responsabilidad de su decisión, advierta por postura vea a los Gobiernos que está dispuesta a sucumbir en lucha desesperada para impedir la profanación definitiva de la única herencia legada por nuestros mayores, que jamás nos perdonarían el habernos dejado arrebatarse un patrimonio que desaparece por la egolatría del Estado.

Dirigir un manifiesto a la opinión pública de Barcelona, en el que se demuestren los funestos resultados para la paz social y para el problema de las viviendas que las medidas adoptadas para la propiedad urbana ha producido.

Que dicho manifiesto se reparta entre los propietarios para que éstos lo hagan llegar a los inquilinos.

La conveniencia de un acuerdo con el Ayuntamiento, y caso de no ser posible, recurrir contra todo presupuesto municipal que implique, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

Que por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona se designe una Comisión que en Madrid procure la oposición en el Parlamento a los proyectos que impliquen, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

Que por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona se designe una Comisión que en Madrid procure la oposición en el Parlamento a los proyectos que impliquen, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

CRUCES A GRANTEL

CAMPEONATO DE DAMAS

Hace tiempo que la abundancia de condecoraciones da lugar en Francia a comentarios humorísticos, tras de los cuales bien pudiera ser que a veces se disimulase el desprecio de no poder el humorista ostentar ningún lauto de color en su ojal. Pues en los últimos años ha crecido extraordinariamente el número de condecoraciones concedidas.

«Son impresionantes las cifras reveladas por el informe de M. Raynaldi, presentado en nombre de la comisión de legislación civil en la Cámara de diputados, contrario a que se apruebe la llamada promoción Molieres.

El diputado del Aveyron señala, en efecto, que desde el armisticio han sido otorgadas por méritos militares excepcionales, 30 grandes cruces de la Legión de honor; 222 de gran oficial, 1.692 de comandante, 11.552 de oficial y 70.072 de caballero.

Por méritos civiles han sido condecorados, en el mismo período, 97 comandadores, 750 oficiales y 3.862 gabinetes. M. Raynaldi opina que es demasiado; tanto más, cuanto que la ley de 1897 dispuso que el número de condecoraciones de la Legión de honor, por todos conceptos, no podría exceder: dos grandes cruces, cinco grandes oficiales, 20 comandadores, 375 oficiales y 1.600 caballeros.

La cifra legal ha sido, como se ve, bastante excedida.»

«En la Princesa»
Pierre Benoit, novelista famoso, más que por el mérito de sus obras, por las acusaciones de plagio que, justo e injustamente, se le han dirigido; no es autor dramático, aunque en París se hayan estrenado dos obras suyas: La Atlántida y Koenisgmarck, teatralizadas por Henri Clero y Benno Vigny, respectivamente.

No conozco la labor de Benno Vigny; mas, según mis noticias, el señor Marquina no se ha ajustado metódicamente a ella, sino que con la novela de Benoit a la vista ha adaptado libremente.

Koenisgmarck es una novela escrita con primoroso estilo y en excelente francés, pero imperfectísima siempre y en ocasiones pueril, por lo que toca a composición, desarrollo, recursos y caracteres. Es el reverso de los folletines de Gaston Leroux, admirablemente concebidos y desmenuados, ricos en caracteres, de un interés avasallador, mas generalmente, de un estilo lastimoso y de un lenguaje pobrísimos.

Al arreglar para la escena una novela del estilo se puede mantener bien poco, y al traducirla del idioma en que fue escrita y ponerla en otro, del lenguaje no queda nada (salvo posibles correspondencias y correlatividades, si el traductor conoce bien su oficio). Es decir, que el mérito y el encanto peculiares de Koenisgmarck no pueden trasladarse a una adaptación dramática, escrita en castellano. En cambio, ésta habrá de adolecer necesariamente de los defectos de la producción original.

El señor Marquina no ha podido hacer el imposible de evitarlo. No ha podido impedir que en el malogrado Koenisgmarck ocurra muy poco y se narre casi todo, ni que los caracteres sean simplistas y esquemáticos bloques de una sola pieza, ni que cuando en la escena los personajes se preocupan por averiguar algo, en la sala no haya un solo espectador que ya no esté al cabo de la calle, ni que la monotonía y la pesadez no agobien, ni que el afán de complacer las aventuras no resulte frecuentemente fallido, ni que la historia de las certidumbres no parezca logomáquica; ni que para hacer desaparecer un hueso se acuda al expediente excesivo de volar todo un edificio, ni que el desolado carezca de verosimilitud, ni que un chovinismo molesto choque constantemente al final del cuarto acto, en particular.

¿A qué cansar a los lectores ni con un breve resumen del argumento de Koenisgmarck?

Por fortuna, en la Princesa no puede fracasar nada. Así se representa y se presenta todo!

La señora Guerrero amparó bajo la bandera de su arte incomparable la averda mercadería del tipo de la princesa Aurora Eleonora. Supo commovernos en las escenas dramáticas del tercer acto, sobre todo, y persuadirnos de que hay algo de humanidad en lo que realmente es un pelele convencional amarrado. Celebraba ayer su beneficio la eximia actriz, y con su trabajo esmeradísimo hizo honor a la festividad.

«El Rey del Camboja, el anciano Sisovath, de cuyo viaje por Francia hace diez y seis años quedan tan claros recuerdos, no irá personalmente a la exposición de Marsella. Se siente ya muy viejo para emprender un largo viaje, pero conserva su sonrisa y su bastón de oro y diamantes.

Un día de banquete en una hostería campestre de Provenza, le dijo alguien: —Una joya así no hay que dejarla nunca en la guardarrropa.

Pocos días después, invitado a comer en el Elíseo con el presidente de la República, al llegar quiso un ujier desmenuzarse del bastón.

—No, deje usted—dijo el Rey siamés—; ya me han avisado que no confiese esta histeria a la guardarrropa.

Y con su bastón se sentó a la mesa.

PRUDENCIA SIAMESA

«La Croix»
Una de las alhajas del Rey del Camboja que más llamaron la atención en sus viajes por Europa, fué un maravilloso bastón de oro con incrustaciones de diamantes. De ese bastón no se separa nunca el Momarca siamés cuando está en tierra extranjera.

«El Rey del Camboja, el anciano Sisovath, de cuyo viaje por Francia hace diez y seis años quedan tan claros recuerdos, no irá personalmente a la exposición de Marsella. Se siente ya muy viejo para emprender un largo viaje, pero conserva su sonrisa y su bastón de oro y diamantes.

LOS BAILES DE ANTAÑO

La vida sigue... «Hacer cada día un poquito de literatura», según la frase de Mauricio Barrés, requiere una observación solita y cetera de esa cabalgata interminable de horas, que es el tiempo hecho vida, situándose espiritualmente un poco en alto y un poco a un lado, para verlas pasar...

Y en esa dominante torre de marfil todos los espectadores solitarios de la vida que pasaba sienten con frecuencia en su espíritu el beso línguido y arrullador de la melancolía. ¿Por qué? Porque con esas horas que se fueran para no tornar, se fueran muchas cosas, poco a poco, insensiblemente, imperceptiblemente, y con ellas una buena parte de lo que llamamos nuestros tiempos, que no es otra cosa, después de todo, que un gran pedazo de nuestra propia vida, ¡quizá de la mejor de nuestra vida! Y al darnos cuenta de ello, adivinamos la causa de ese gesto ajeno y dulcemente triste de los viejos: lo inspira, sin duda, su soledad espiritual de extranjeros que en un mundo completamente diferente del que ellos vivieron y del que nada queda...

DEL COLOR DE MI CRISTAL

¿Se acuerdan ustedes del chocolate? Era una gran cosa: nutritivo, sabroso, de agradable aspecto. Se pasaba buen rato delante de la jicara.

La moda, que en todo tiene que meterse, hizo un gestecillo de desdén al chocolate, y las personas que viven martirizadas de la ocupación por lo que se lleva y por lo que se toma importaron el gusto desdenoso y se dieron a buscar los sustitutos elegantes. Por la tarde, el té es el dominador; por la mañana, la fruta.

Sin embargo, todavía somos muchos los anticuados y curiosos que gustamos del chocolate. Nos alegramos al verle, lo bebemos con fruición. Claro es que, aun teniendo delante de los ojos, no creemos en él, porque sabemos que la industria ha aprovechado bien los progresos de la química, y nada encierra tantos y tan profundos misterios como una jicara.

LOS MISTERIOS DE LA JICARA

Pero, a pesar de que la amarga experiencia y las indiscretas revelaciones del paladar nos ponían en guardia contra nuestra ilusión, cada vez que creíamos tomar chocolate, la ilusión era tan fuerte, que cerrábamos los ojos a la realidad para huir del funesto espectáculo y arrojamos amorosamente la boca para recibir con delicia el biscocho empapado en la aromática mezcla.

Hoy ya no podemos defender nuestra pobre ilusión; hoy ya sabemos que el chocolate, el verdadero chocolate no existe; y lo sabemos de una manera oficial, porque nos lo dice una real orden inserta en la Gaceta.

La resolución ministerial define el chocolate y explica las diversas materias que puede contener. Después de leer la definición, nos espanta el definido. Después de saber lo que legalmente puede componerlo, la duda no es posible. El chocolate es eso, puesto que de real orden se manda que lo sea. ¿Y eso no es chocolate!

«Resultando—dice la disposición—que en Italia, que, como España, hace uso del chocolate en grandes cantidades, hay, además del chocolate puro, el llamado chocolate féculento, que contiene, además de cacao y azúcar, fécula, harina de arroz, avena, etcétera (etcétera), fíjense bien y tiembleren, etcétera)», y semillas oleaginosas, como cacahuetes, nueces y almendras, y que en España, desde el principio de la elaboración del chocolate, se agregan otras sustancias...»

No sigamos, porque moriremos de horror. El ministro dispone que todo sea chocolate, con la única condición de que se le agregue como apellido o apodo el nombre de la substancia más extravagante que contenga; por ejemplo: chocolate-arroz, chocolate-cacahuetes, chocolate-cabude, chocolate-zanahoria o chocolate-peces de colores.

Es, pues, ya inútil que nos afirmeros nuestro optimismo. La realidad, amarga como el cacao, nos arrolla. Un desolamento más que amargor en la cadena de los que...

PRÓXIMO CONGRESO EN BARCELONA

Organizada por la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona se ha celebrado en la ciudad condal una Asamblea, que preside el señor Riera, y que aprobó las siguientes conclusiones, que ofrecemos extractadas, y que constan en un telegrama que se ha dirigido al presidente del Consejo:

En vista de que sigue la política de opresión a la propiedad urbana, constituyese ésta en frente único, desde el cual, afrontando serena, pero virilmente toda la responsabilidad de su decisión, advierta por postura vea a los Gobiernos que está dispuesta a sucumbir en lucha desesperada para impedir la profanación definitiva de la única herencia legada por nuestros mayores, que jamás nos perdonarían el habernos dejado arrebatarse un patrimonio que desaparece por la egolatría del Estado.

Dirigir un manifiesto a la opinión pública de Barcelona, en el que se demuestren los funestos resultados para la paz social y para el problema de las viviendas que las medidas adoptadas para la propiedad urbana ha producido.

Que dicho manifiesto se reparta entre los propietarios para que éstos lo hagan llegar a los inquilinos.

La conveniencia de un acuerdo con el Ayuntamiento, y caso de no ser posible, recurrir contra todo presupuesto municipal que implique, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

Que por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona se designe una Comisión que en Madrid procure la oposición en el Parlamento a los proyectos que impliquen, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

EL MEJOR CHOCOLATE

es el de nuestro amigo ISIDRO LOPEZ COBOS, GENOVA, 4, MOLINO

LA PROPIEDAD URBANA

Organizada por la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona se ha celebrado en la ciudad condal una Asamblea, que preside el señor Riera, y que aprobó las siguientes conclusiones, que ofrecemos extractadas, y que constan en un telegrama que se ha dirigido al presidente del Consejo:

En vista de que sigue la política de opresión a la propiedad urbana, constituyese ésta en frente único, desde el cual, afrontando serena, pero virilmente toda la responsabilidad de su decisión, advierta por postura vea a los Gobiernos que está dispuesta a sucumbir en lucha desesperada para impedir la profanación definitiva de la única herencia legada por nuestros mayores, que jamás nos perdonarían el habernos dejado arrebatarse un patrimonio que desaparece por la egolatría del Estado.

Dirigir un manifiesto a la opinión pública de Barcelona, en el que se demuestren los funestos resultados para la paz social y para el problema de las viviendas que las medidas adoptadas para la propiedad urbana ha producido.

Que dicho manifiesto se reparta entre los propietarios para que éstos lo hagan llegar a los inquilinos.

La conveniencia de un acuerdo con el Ayuntamiento, y caso de no ser posible, recurrir contra todo presupuesto municipal que implique, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

Que por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona se designe una Comisión que en Madrid procure la oposición en el Parlamento a los proyectos que impliquen, no sólo la creación de nuevos arbitrios, sino también de nuevos gastos.

Convocar a toda la propiedad urbana de España a un grandioso acto público de defensa y reivindicación de la propiedad urbana; que tendrá lugar en Barcelona.

DE CRONICA DE SOCIEDAD

Mañana se cumplirán seis meses de la muerte de la duquesa de Fernán-Núñez, que tan grato recuerdo dejó en el ánimo de sus contemporáneos por sus virtudes, ilustración y caritativos sentimientos.

El conde de Glines de Brabante y el conde Emilio María de Torres y González Arzac están restablecidos de las dolencias que les han aquejado.

El presidente de la Diputación provincial don Alfonso Díaz Agero, está recibiendo muchos enhorabuena por haber sido agraciado por su majestad el Rey con el gran cruz del Mérito Naval.

Están recibiendo muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos, con motivo de su próximo enlace, las lindísimas señoritas María Josefa Fernández de Hemestrosa y Cayoso de los Cobos, hija de los marqueses de Camarasa, y Piedad Caro y Martínez de Camarasa, que se casarán, respectivamente, en abril y mayo próximos, con don Pablo Martínez del Río y Vincent y don Diego del Alcázar y Roca de Togores, príncipe de los marqueses de Peñaflanca.

El enlace de la lindísima marquesa de Sofraga, hija de los marqueses del Riscal y de la Leguna, con el conde de la Marquiza, hijo de los duques de T'Sarcelles Tilly, se ha fijado para fines del mes de octubre.

Los padres de nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad de Santiago y distinguido abogado don Mariano Puigdollers y Oliver han pedido ayer para éste la mano de la bella señorita María Isabel del Río y Pérez-Caballero.

Con tal motivo, entre los novios se cruzaron valiosos presentes.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de junio.

La alteza de la infanta doña Isabel, representada por la duquesa de Santa Lucía, y el marqués de Oquendo, han sido padrinos del hijo primogénito de don Luis Narváez y Ulloa y de doña Margarita Coello y Bermúdez de Castro.

El nefito recibió el nombre de Ramón, de las manos del reverendo padre Bernardino Nozalada, Arzobispo dimisionario de Valencia.

También ha sido bautizada la hija primogénita de don Pedro González de Castañón y Chacón y de doña Concepción Patiño y Fernández Durán, recibiendo el nombre de su madre, y apadrinándola la marquesa de Castellar y el conde de Aybar.

San Casimiro El 3 de marzo será el santo del ex senador y ex diputado señor Pérez García. Le deseamos felicidades.

EL ASESINATO DEL SEÑOR NOVO José Romero dice que es inocente

Ante el juez, señor Frenandes Pando, instructor del proceso con motivo del asesinato de don Antonio Novo, prestaron declaración las autoridades que detuvieron al agresor y algunos testigos presentes.

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

ESTADISTICA MENSUAL Cifras de nuestro comercio exterior

Durante el mes de diciembre último, según datos de la Dirección general de Aduanas, la importación registrada en España, excluidos el oro y la plata en pasta y moneda, representó un valor total de 92,05 millones de pesetas, y la exportación de 81,95, de donde resulta un exceso en las entradas de mercaderías de 10,10 millones.

Incluyendo los metales preciosos, la importación ha sido de 92,05 millones, contra 160,92 y 105,35, y la exportación de 82,97, frente a 72,83 y 113,35.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan para el año completo los siguientes resultados comparativos: Importación: Animales vivos, 5,4 millones de pesetas en 1921 y 12,5 en 1920; primeras materias, 388,2 y 424,1; artículos fabricados, 507,6 y 630,1; substancias alimenticias, 359,3 y 323,6.

Exportación: Animales vivos, 1,6 millones de pesetas en 1921 y 1,7 en 1920; primeras materias, 150,9 y 213,0; artículos fabricados, 224,6 y 322,7; substancias alimenticias, 421,1 y 473,1.

El volumen total de comercio bajó de 2.497 a 2.059 millones de pesetas, y el saldo desfavorable de la balanza aumentó de 385 a 462 millones.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 al 3 de marzo Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y este Dirección general, a los presentados en Madrid y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1914, las facturas que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1908, hasta el número 27.687.

Pago de cupones de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1893 y real decreto de 20 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1908, hasta el número 27.687.

Pago de cupones de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1893 y real decreto de 20 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha celebrado sesión, bajo la presidencia de don Juan Manuel García Miranda, vicepresidente primero, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Apoyar la instancia elevada por el Consejo provincial de Fomento de Madrid al ministerio de Gracia y Justicia, solicitando el restablecimiento de los Tribunales de Comercio; acudir a la información abierta para la redacción del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo, y que pase a informe de las Comisiones correspondientes el proyecto de contrato de arrendamiento mercantil remitido por la Cámara de Comercio, y la petición del Centro Comercial Hispanomarroquí sobre la actuación comercial de España en África.

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Estado general: Las predicciones debidas residen hacia las islas británicas y las altas se sitúan sobre Marruecos y las islas Canarias.

En España, el buen tiempo alcanza a casi toda la península ibérica. Extranjero.—Cielo despejado en Bruselas, Shields, Londres, Seilly, Gales, Túniz y Argel. Nuboso en Hamburgo, Munich, Haidel, Blackock, Valencia, Benares, París, Dijon, Tours, Saint-Mathieu, Clermont, Tolosa, Biarritz, Perpignan, cabo Sicié, Niza y Florencia. Lluvia en Berna. Temperatura: 3 grados en París y Niza, 6 en Haidel y Berna, 6 en Benares, 7 en Calais, Tours y Tolosa, 8 en Bruselas y Cabo Sicié y 12 en Argel.

Provincias.—Cielo despejado en Zamora, Teruel, Tercel, Murcia, Córdoba, Jaén, Baza, Granada, Almería, Málaga, Brumas en Vares, Ciudad Real, Caceres y Gerona. Nuboso en San Fernando, Pontevedra, Gijón, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Vitoria, Logroño, Pampalona, Huesca, Castellón, Valencia y Palma. Lluvia en Santiago. Temperatura media: 4 grados en Guadalajara y Teruel, 5 en Logroño y Tolosa y Orense, 6 en León, Soria, Avila y Granada, 7 en Salamanca, Segovia, Ciudad Real, Llerda, Madrid, Córdoba, Logroño, 10 en Zamora y Burgos, 9 en Toledo, Caceres y Vitoria, 10 en Vares, Santiago, Logro, Orléans y Tángier, 11 en Vitoria, Pampalona, Jaén, Valencia y Málaga, 12 en Santander y Tarifa, 13 en Castellón, 14 en Valencia y 15 en San Fernando. Temperatura máxima: 23 grados en Murcia. Mínima: menos 1 grado en Cuenca.

Madrid.—Cielo nuboso a las siete de la mañana y despejado a la una de la tarde. Temperatura máxima: 19,1; mínima: 2,1. Barómetro: a las diez: 753,2; a las tres: 753,2; a las seis: 753,2. Mínima: menos 1 grado en Cuenca.

Para empapelar, Cañizares, 14. T. 22-05 M. Frente a la Iglesia de San Sebastián.

La Cruz Roja.—En junta general del día 20 del actual la Orden Española del Don de Mayo de 1808 eligió la Junta de gobierno de la Comisión de la Cruz Roja Española, que quedó constituida así:

Presidente, doctor Ramón Antón y Becerro de Bengo; vicepresidente primero, don Alfredo Echegaray Román; vicepresidente segundo, don Balduino Quintero; secretario general, don Alfonso Martínez Sánchez Vega; tesorero, don Carlos Bastida Alvarez; contador, don Manuel Pérez Antón; director de la Comisión del Almacén, don Alberto León Peraltá; director de alimentación, don Manuel Alvarez; vocal primero, don José Silvestre y Feito; vocal segundo, don Felipe Arjona Quintero; vocal tercero, don Manuel López, y vocal cuarto, don José Palomares.

¿Qué te sucede, mi bien? ¿Por qué tus hermosos ojos que igual que ayer no me miran? ¿Qué te falta, si te adoro y sólo tu bien procuro? ¿Qué ha de ser: Licor del Polo!

Feria de muestras en Tetuán.—Se trabaja en la organización de una feria de muestras en Tetuán, que coincidirá con la Asamblea de las Cámaras de Comercio Hispanomarroquí.

El Ungüento Beiga cura los antrax Clases pasivas.—Pagos para mañana 1 de marzo: Montepío militar: letras A a F, Jubilados. La república de la Dirección de la Deuda está abierta de diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco de la tarde.

MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

Atenco.—Esta tarde, a las seis, el señor don Francisco Marañón dará una conferencia sobre el tema «Continuación al señor Traggá acerca del origen del vascongado». A la misma hora el señor don Carlos Perea dará su segunda conferencia sobre «España y el panamericanismo». A las siete con «España y el panamericanismo». A las siete con «España y el panamericanismo». A las siete con «España y el panamericanismo».

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Dientes blancos como la nieve se obtienen con Chlorodon?

VINO PINEDO ACELERA LAS CONVALESCENCIAS PORTIFICA A LOS DEBILES NUTRE, DA VIDA

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

Yo estoy satisfecho de la vida de la vida Estómago DIGESTÓNICO

NUEVO REGALO para collares, preciosas muñecas andaluzas a PLAZOS en todos Comercios, Souffrías, 21.

5.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España) MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922

El plazo de inscripción termina el 15 de marzo SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 182.—Dirección telegráfica: FERILRIO.—Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición.—Teléfono 1.403.

CLASIFICADOR PROVISIONAL

Numero 2.665

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

EL DEBATE

El Comité organizador trabaja intensamente, y piensa hacer una gran propaganda entre los productores españoles.

El Ungüento Beiga cura los antrax Clases pasivas.—Pagos para mañana 1 de marzo: Montepío militar: letras A a F, Jubilados. La república de la Dirección de la Deuda está abierta de diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco de la tarde.

MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

Atenco.—Esta tarde, a las seis, el señor don Francisco Marañón dará una conferencia sobre el tema «Continuación al señor Traggá acerca del origen del vascongado».

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Dientes blancos como la nieve se obtienen con Chlorodon?

VINO PINEDO ACELERA LAS CONVALESCENCIAS PORTIFICA A LOS DEBILES NUTRE, DA VIDA

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

Yo estoy satisfecho de la vida de la vida Estómago DIGESTÓNICO

NUEVO REGALO para collares, preciosas muñecas andaluzas a PLAZOS en todos Comercios, Souffrías, 21.

5.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España) MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922

El plazo de inscripción termina el 15 de marzo SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 182.—Dirección telegráfica: FERILRIO.—Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición.—Teléfono 1.403.

CLASIFICADOR PROVISIONAL

Numero 2.665

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

La industria catalana y el Arancel

En la última sesión reglamentaria celebrada por la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, bajo la presidencia del conde de Caralt, se deliberó sobre la cuestión arancelaria.

El conde de Caralt expuso que había causado gran sorpresa entre las clases productoras la real orden de 20 de los corrientes, suprimiendo el régimen de los coeficientes de moneda depreciada. Anadió que ello ha producido justificada alarma entre todos los industriales, pues de hecho ha desaparecido para muchas naciones que tienen su moneda depreciada, y que por el régimen de protección interna y bajos jornales tienen sus importaciones una agresividad de extraordinaria fuerza; y prueba de ello es que en otras naciones de economía más fuerte que la nuestra mantienen disposiciones de excepción para contrarrestar tales peligros, siendo inexplicable que nuestro país haya renunciado a un arma defensiva que tiene carácter vital para proteger el trabajo del país.

A continuación el señor Puig Mercé aludió a la pasada crisis industrial y de trabajo, que sólo fue vencida mediante la disposición, que acaba de derogarse, augurando en caso de que no se adopten soluciones de defensa, nuevos días de zozobra para la producción y la formación de enormes stocks de mercancías extranjeras que determinarían una nueva crisis de trabajo.

Se acordó remitir al Gobierno una exposición señalándole los gravísimos peligros que amenazan la producción.

También se trató de los rumores que circulan sobre la posibilidad de que el Gobierno trate con los países extranjeros por debajo de la segunda columna, acordándose dirigirse al Gobierno sobre tal extremo y practicar cuantas gestiones sean necesarias para impedirlo, ya que esto representaría un durísimo golpe a la producción, aunque no parece explicable que el Gobierno desee asumir tal responsabilidad.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Dientes blancos como la nieve se obtienen con Chlorodon?

VINO PINEDO ACELERA LAS CONVALESCENCIAS PORTIFICA A LOS DEBILES NUTRE, DA VIDA

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

Yo estoy satisfecho de la vida de la vida Estómago DIGESTÓNICO

NUEVO REGALO para collares, preciosas muñecas andaluzas a PLAZOS en todos Comercios, Souffrías, 21.

5.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España) MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922

El plazo de inscripción termina el 15 de marzo SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 182.—Dirección telegráfica: FERILRIO.—Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición.—Teléfono 1.403.

CLASIFICADOR PROVISIONAL

Numero 2.665

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

BIBLIOGRAFIA

CONCHA ESPINA.—Cuarenta de la genial autora de «Dulce Nómbr», que en este género supera en gracia y arte a los maestros más famosos.—4 pesetas.—Renacimiento, Preciados, 40.

BARONESA DE ORCZY.—«El misterio de Pimpinea», de la serie «Pimpinea Escarlata». Es una novela de guante blanco, finura de acero y corazón de oro.—4 pesetas.—Librería Renacimiento, Preciados, 46.

MARYAN.—«La gran ley y Jennie de Comblon», «La isla encantada». Dos joyas más que ofrece Renacimiento. Preciados, 46, al buen gusto, fina sensibilidad y honesto regreso de las lectoras de espíritu aristocrático.

RUBEN DARIO.—«Alonso XIII» y «Primeras notas», obra inédita. Selección de poemas.—Precio, 4 pesetas.—Exclusiva de venta de sus obras completas: Librería Renacimiento, Preciados, 46.

Los Ninos LE CONFUNDEN CON EL ALMIBAR. LAS MADRES SABEN QUE ES LA MEJOR PURGA PARA SUS HIJOS

Tomad DIGESTONA Chorro

En la mesa ilustre preferida de la Sيدة Champagne

REUMA - GRIETICA - ARTRITISMO Alivio inmediato, curación segura con CIATOCARINA, GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Droguerías.

RECONSTITUYENTE

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD CONSULTA VEA SU MEDICO

CALLOS No se lamenten usted de tener sus pies destruidos. No echasen a sus callos lo que solo es obra de su inercia. El que tiene la cura es de callos, jaquetas, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

TRONCADO MARICO que en tres días los extirpa totalmente. Precio en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN HEDERSA, 4 MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida de la vida Estómago DIGESTÓNICO

NUEVO REGALO para collares, preciosas muñecas andaluzas a PLAZOS en todos Comercios, Souffrías, 21.

5.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España) MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922

El plazo de inscripción termina el 15 de marzo SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 182.—Dirección telegráfica: FERILRIO.—Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición.—Teléfono 1.403.

CLASIFICADOR PROVISIONAL

Numero 2.665

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

Una sesión de diez y ocho horas El presupuesto aprobado

La sesión de presupuestos que el sábado celebró nuestro Ayuntamiento, después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de medida que para el Ensanche, pero, a discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado primer día y ocho horas antes. Este es el presupuesto municipal que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, que siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

LA "GACETA" EL GIRO POSTAL VIDA RELIGIOSA ESPECTÁCULOS

SMUARIO DEL DIA 23

Hacienda.—Declarando jubulado a don Francisco Bonal y Lorenzo, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de la Deuda y Clases pasivas, condecorándole con el título de jefe superior de Administración civil, libros de gastos.

Escuela.—Declarando que deben satisfacer en el mes de marzo próximo las liquidaciones de los derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Inspección pública.—Celebrando el 7 de marzo próximo para la celebración de la Fiesta del Estudiante, y que en los años sucesivos se celebre en el mismo día a dicha solemnidad.

Fomento.—Disponiendo sean dados de baja en las escalafones respectivos de este departamento, por haber pasado a depender del ministerio del Trabajo, los funcionarios que figuran en las relaciones que se publican.

Trabajo, Comercio e Industria.—Resolviendo el expediente promovido con ocasión de la propuesta formulada por el Instituto de Reformas Sociales, en armonía con el artículo tercero adicional de la nueva ley de casas baratas.

El director general de Correos y Telégrafos acaba de disponer que con urgencia se restituyan todos los expedientes y asuntos de trámite relativos al servicio de Giro postal, para lo cual se ha distribuido entre todos los jefes de la Dirección la labor de hacer los extractos y propuestas de fallo, y ha dictado órdenes circulares a los inspectores y jefes de oficina para que sin demora alguna cursen al Centro directivo las quejas y reclamaciones que reciban del público.

En la primera quincena del próximo mes se pondrá en vigor un nuevo reglamento de dicho servicio, que simplifica notablemente las operaciones, a la vez que las reduce a mayores garantías, pero sin esperar esta innovación, las órdenes han sido severísimas para cortar impuntualidades y retrasos.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

A. C. DE LA MUJER.—A las once y media de la mañana, clase para catequistas, por don Damián Bilbao.

DIA 23.—Martes.—Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo, mártires; Bonad, abad y fundador, y Baldomero y Basilio, confesores. La misa y oficio divino son de la feria tercera, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís. Ave María.—Comida a 40 mujeres pobres, cocinada por los hijos de don Enrique Cerezo. Cuarenta Horas.—En el Caballero de Gracia. Corte de María.—De la Misericordia, en San Sebastián; del Hénar, en Santa Catalina de los Donados; de Begoña, en San Ignacio. Caballero de Gracia.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición; a las diez, misa solemne; a las once y media, ejercicios, predicado el señor Lleca y Castro y media, ejercicios, predicado el señor Lleca y Castro. Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, rosario, meditación y plática doctrinal, por don Donatillo Fernández socros del Credo. Corazón de María.—A las cinco y media, ejercicios con manifiesto. Hospital del Carmen.—Por la tarde, a las seis, ejercicios. Pontificia.—A las once, misa cantada en honor de San Antonio. EJERCICIOS ESPIRITUALES

Comenzarán el día 4 de marzo, a las seis y media de la tarde, para los terciarios y terciarias de

la V. O. T. de Jesús, predicados por los reverendos padres director y Pastor.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA ASAMBLEA DE QUIMICOS

Mañana será la sesión de clausura

En la primera sesión celebrada por la Asamblea Nacional de Químicos se señaló el orden en que serán discutidos los informes de las ponencias.

En la siguiente sesión se estudiaron los temas relativos a laboratorios municipales, validez de títulos académicos, intrusismo técnico-industrial y químicos militares.

Las reuniones se han celebrado en la Universidad Central, bajo la presidencia del señor Girál. Mañana el señor Silió presidirá la sesión de clausura.

LOS DE HOY

REAL.—9, los puritanos. ESPAÑOL.—6, Keinar después de morir.—10, 15, En el seno de la muerte. PRINCESA.—5, 45 y 10, Koenigsberg. COMEDIA.—6 y 10, 15, Es mi hombre. LARA.—6, Rosa de otoño y Chicos Membrives. 10, 30, El oficial de guardia y Lola Membrives. ESALA.—6, Manolito Pampinas.—10, 30, San Isabel de Ceres. REY ALFONSO.—6, 30 y 10, 30, Riri. INFANTA ISABEL.—6, 15 y 10, 15, ¿Que no le sepa Fernanda? COLISEO IMPERIAL.—4, 30 y 10, 30, El cruce de Galicia.—6, 30, El Carnaval de los viejos y ¿No me conoces? FUENCARRAL.—6 y 10, Rañes. COMICO.—4, 6, 30 y 10, 15, Artagnan y los tres mosqueteros. APOLO.—5, 30, El número 15 y La alisciana. 10, 30, El número 15. NOVEDADES.—6, La cruz del matrimonio.—6, Voluntarios a Melilla y La perfeta cazadora.—9, 45, La madrastra.—10, 45, El agua del Manzanares y Los diablos azules. PRICE.—Cineógrafo especial para familias.—Secciones: 3, 30, El milagro y Charlot y la Policía.—6, 30 y 10, estreno de El guante de la muerte (primero y segundo episodio) y Charlot y la Policía (primero y segundo episodio) de la V. por Douglas Fairbanks.

CHOQUE DE AUTOS

En el kilómetro 17 de la carretera de Coruña han chocado el automóvil de E. L. y el 705 de Coruña, quedando ambos dañados. Han resultado heridos: don Cesáreo Valdés, de veintiséis años, que habita en la calle Mayor, 12, con heridas graves; don César Carongo Alejo, de treinta y siete años, y don Alberto García Martínez, de veintidós años, que habita en la plaza de los misterios, 2, de pronóstico reservado; don E. cardo Puente Yagüe, de veintinueve años, que vive en la calle del Pilar, 6, y don María Teresa Parga, de veintidós años, que los heridos fueron asistidos en la Casa Socorro de Palacio.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE "EL DEBATE", APARTADO 406

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María del Pilar Loreto Osorio y Gutiérrez de los Ríos, de la Cueva y Solís. FALLECió EN EL SEÑOR EN SU CASTILLO DE DAVE (BÉLGICA) EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1921. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

COMPRO Marcos A 5 POR 100, A CAMBIO DE VALORES MOVILIARIOS ESPAÑOLES CON RENTA FIJA HIPOTECARIA DE 8% AL AÑO. ESCRIBIR APARTADO 130. SAN SEBASTIÁN. ALQUILO piso 550 y 300 pesetas, en casa moderna, gran confort. JORGE JUAN, 22. REPRESENTANTES solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Mathis. Gruber. Apartado 165, Bilbao. Máquinas de pintar y encajar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo a Mathis. Gruber. Apart. 165, BILBAO.

Grandes Almacenes de LA PUERTA DEL SOL Los más baratos del mundo. Gran tirón de cintas encajes y tules. Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de PIELS Y SOMBREROS. Nadie compre sin antes visitar estos GRANDES ALMACENES. 15, PUERTA DEL SOL, 15. ENVÍO A PROVINCIAS.

MANTONES DE MANILA Velos y mantillas españolas Ventas y alquiler Calatrava, 9. 1.ª Casa en España

AEG Electro Motores para toda clase de corrientes y voltajes. ENTREGA INMEDIATA. A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. Madrid, Nicolás María Rivero, 8 y 10. Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia, Zaragoza.

EL UNGÜENTO BELGA MARAVILLOSO INVENTO RECOMENDADO POR LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA, Y QUE HA OCUPADO EL PRIMER PUESTO EN EL SERVICIO MEDICO Y FARMACEUTICO DE LOS HOSPITALES. HERIDAS INFECCIOSAS, FORÚNCULOS, ANTRAX, FLEMONES, PANADIZOS. CORSES.—"PRESA" CALIDAD INMEJORABLE. FUENCERRAL, 72. Teléfono 2.800. MARIACANOSA Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Imágenes y altares José Tena VALENCIA SIEMPRE RECIENTES Legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RAMIREZ. TELEFONO 2.798. 30, CRUZ, 30.

UCENDO CRUZ, 14 APARATOS ELECTRICOS, SA, JUEGOS CAPE, OBJETOS REGALO, BOMBILLAS METALICAS, 1,25; NITRA, 25 y 50 BUJIAS, 2,50. "INDUSTRIA Y ECONOMIA" Revista técnica y de información bibliográfica. Organ oficial de la Asociación de Técnicos de la Industria. Suscripción anual, 30 pesetas.—MADRID, SAN MATEO, 30.

FLORES FANTASIAS, PLUMAS, CINTAS Gran liquidación de una fábrica de París, últimos modelos, precios nunca vistos. Flores, desde 0,25 grupo. Reclamo: guantes piel, los lunes, a 2,50. Caballero de Gracia, 50.—Saldo de la Gran Vía. Ingenieros Industriales Y. BURGALETA Ingeniero industrial y doctor en Ciencias. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. MADRID.—SAN MATEO, 30.—TELEFONO J. 2.308. ESPECIALIDAD EN CAMAS DORADAS FABRICACION PROPIA CALIDADES EXCELENTES. DE 1 a 2 precios ínfimos. Casa Cables CARACAS, 9 y 9 D ENTRE ALMAGRO, ZURBARNO y SANTA ENGRACIA.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS) Se vende toda Prensa católica de España.

CARBONES Ovoides especiales para cocinas 40 kilogramos... 3,30 pesetas. Ovoides especiales para cocinas 20 kilogramos... 4,00 pesetas. Ovoides especiales para cocinas 10 kilogramos... 4,50 pesetas. Ovoides antracita, primera clase 100 kilogramos... 10,50 pesetas. Ovoides antracita, segunda clase 100 kilogramos... 9,00 pesetas. DESPACHOS: PLAZA DE OLAVIDE, 3; OLIV, 4 DUPLICADO.—TELEFONO 2.308 J. OFICINAS: SAN MATEO, 30.—TELEFONO 23-08 J.

Una bronquitis aguda puede ser pronto crónica. Abandonar un catarro es malo, tanto para el año como para los demás. En efecto, se ha visto con sorpresa hombres en plena salud y fuertes atacados de golpe por una bronquitis aguda, una congestión pulmonar o una tisis galopante, que ha sobrevivido a consecuencia de un catarro abandonado. Si se tose más que 43 horas, se dice que no se trata más que de una pequeña irritación; pero este catarro abandonado llega a atacar a los órganos respiratorios para sembrar el desorden y la enfermedad. Contener una tos, calmar un mal de garganta, curar radicalmente un catarro, ese es el deber de cada uno. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELLET conducen en todos los casos al alivio inmediato, y contendrá el mal en su evolución. Si el mal es más profundo, ya sabrá localizarlo y obligarlo a desaparecer. Millares de bronquíticos, acatarrados, asmáticos, enfisematosos, le deben hoy la curación completa. Cuántos desgraciados, débiles del pecho y crónicos, verían acabar sus sufrimientos si sabrían esta pequeña precaución. Cuántos entre ellos alargarían su vida si habrían sabido prevenirse. Acatarrados perpetuos, escuchar nuestro consejo y hacer un ensayo, que no lo sentirán jamás. El PECTORAL RICHELLET se encuentra en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo, dirigirse inmediatamente al Laboratorio RICHELLET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos. Langshan negra, Orpington dorada o negra, Wyandotte, Brahma, Leghorn, Houdan, Castellana negra, Plymouth cuca, Prt leonada, Malinas, a pesetas 12 la docena. Orpington blanca, Pádua dorada, Rhode Island Red y Andaluza azul, a pesetas 18 la docena. Los pedidos han de venir acompañados de su importe, y a nombre del Director de la Granja «EMILIA», PALENCIA.

LICEO DE AMERICA Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 del próximo mes de marzo, a las seis de la tarde, para la reforma del artículo 27 del reglamento.—Madrid, 25 de febrero de 1922.—El secretario general, José Cassas.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Próxima la salida de la primera emisión de las nuevas cajas de cerillas, IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD S.A., concesionaria exclusiva para los anuncios en las mismas, ruega a los que tengan interés en anunciar, se apresuren a enviar sus órdenes. Oficina Central: MADRID.—PLAZA DE LAS CORTES, 6. T: 4971M. Sucursales: Cataluña Balnearios Barcelona, Oviedo Pza. General San Miguel 2, Valencia Sres. La Roca Hnos y Cia Lda, Granada de Valencia, Andalucía Pza. Doña Elvira 2, Sevilla, Bilbao Sres. J. y J. de Goyaga, Pza. Circular 4.

TRANSPORTES AUTOMOVILES Burgaleta, Cuervo y Madariaga (S. R. C.) MADRID.—SAN MATEO, 30.—TELEFONO 23-08 J. Transportes por toneladas y por kilómetros. ZAPATOS elegantes, finos, de lujo, p.ª señoras, desde 12 pts.; p.ª caballos, desde 16 pts.; y botas desde 16 pesetas. Espoz y Hija, 20, piso 4.º y Romanones, 16, VICI.

AGENTES DE NEGOCIOS FRANCISCO Martí Saenz, agente de negocios matriculado. Benito Gutiérrez, 7, provisional, ampliado, entre-suelo izquierda, Madrid. ALQUILERES ALQUILO precioso cuarto, amueblado, todo confort, grandes vistas, Informar: Salda de la Gran Vía, Caballero de Gracia, 50. MAGNIFICOS locales céntricos para Academia. Razón: Visitación, 7, tercero, D. SE ARRIENDA casa con dos pisos, por temporada o año, en immejorables condiciones, en Armiñón (Alava). Informar don José C. Orive. COMPRAS COMPRO, pagando bien, mobiliarios completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, maletas, baúles, maletines, mantones Manila, colchas, figuras, cuadros, lana suelta, dos a cinco pesetas kilo, siendo de toda clase objetos, saldos bonitos. Teléfono 51-19. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23, Mestanzana. BELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1970. Cruz, 1, Madrid. DEMANDAS DEPENDIENTE de librería y papelería, se necesita uno en casa de Cuesta, Salamanca. Ind. presentarse sin excelentes referencias. ENSEÑANZA CENTRO TECNICO DE ANUNCIOS PANDO - TELLO. BODEGAS de Castilla reglamentaria en junio. Nuevo programa y matrícula en Academia Cano Rueda, Clase de inglés por poliglotia de la Dirección. Internado inmejorable. Luna, 22. Sección especial para obtener en tres cursos Telégrafos y Bachillerato. LOS MAS EXQUISITOS suizos, ensaimadas, bizcochos crocantes y toda clase de pastelería los encontrará usted en las casas Viena Regent y Capellanes. Martín de la Góndola, 25; Precisión, 25; Alarcón, 11; Margueta de Toledo, 19; Toledo, 65, y San Bernardo, 53. VENTA de casa, calle de 60 metros, próxima estación, moderna construcción, 24 cuartos exteriores. Renta mensual 6.208 pesetas. Precio 60.000 pesetas. Puede adquirirse por 60.000. Informes: Hotel de España, 13, planta. Sin intermediarios. ROTATIVA seis páginas, serotipos y linotipos, se venden. Sección de: Alfaro, 40, Madrid. HERNIADOS. Regente científico. Comp. médico. Augusto Figueroa, 3, Precios módicos. CICLISTAS. Bicicletas para niños y caballeros, precios baratos. Accesorios. Reparaciones. Centro Financiero. San Bartolomé, 4, principal. Apartado 785, Madrid. VARIOS AVICULTORES: Aves, los más variados, precios módicos. Catálogo gratis. Tráfico gratis. Granja triplicada, 99, Barcelona. PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a V. el centro Financiero. Valencia. Teléfono 610. BOLSA DEL TRABAJO LECCIONES de mecanografía, tipografía, gramática, francés, inglés, principal, Valencia. Gaceta.

LOTERIA n.º 23 ARENAL, 22, MADRID Su administrador, D. A. Manzanas, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

AVISO Comprador, pagando mucho, albas, objetos de plata, está guindas y papelería del Monte. SUCESSE DE JUANITO.—PEZ, 15.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros. MARQUES DE CUBAS 3. CENTRO TECNICO DE ANUNCIOS PANDO - TELLO